

Google o el nuevo Gran Hermano



Tu información personal podrá ser almacenada en cualquier servidor que Google tenga alrededor del mundo, con lo que la legalidad no dependerá de la legislación de tu país, sino del país en el que Google haya almacenado tus datos. Si tus datos son almacenados en un país de carácter totalitario, el gobierno de turno podrá acceder a ellos en función de sus propias leyes.

Estos son los datos que Google recoge de ti:

Datos que tú le facilitas, a través de formularios de registro: Nombre, apellidos, dirección... Puedes crear un “perfil de Google público”, que incluye tu fotografía. Con esto Google ya tendría tu “ficha” bastante completa. Pero no le basta.

Datos que tú NO le facilitas, sino que Google recoge por utilizar sus servicios (buscador, Youtube, Gmail, Google Maps, Picasa, Grupos de Google, Google+, etc.):

Datos del dispositivo: es decir, los datos del ordenador, o móvil, con que te conectas a Internet. Google lo sabrá todo acerca de tu dispositivo (sabrás distinguirlo de otros iguales), tu tipo de conexión a Internet, tu sistema operativo, tu número de teléfono (en caso de móviles), etc.

- **Datos de uso:** Google sabrá qué haces en cada momento. Incluso almacenará datos acerca del uso

que haces de tu línea telefónica. Literalmente dice Google que almacenará: “tu número de teléfono, el número de la persona que realiza la llamada, los números de desvío, la hora y fecha de las llamadas, la duración de las llamadas, información sobre el enrutamiento de mensajes SMS y tipos de llamadas”.

- **Datos sobre tu ubicación física:** Google usará toda la tecnología a su alcance, para determinar el lugar exacto donde se encuentra físicamente cada uno de sus usuarios.

En resumen: **Google utilizará todos los medios a su alcance (y no son pocos) para identificar tu equipo de forma unívoca y poder hacer un seguimiento detallado del uso que haces de Internet, de tu hardware y de tu software**, pero no sólo eso: **en la medida que pueda, tratará de saber quién eres y dónde te encuentras en cada momento**. Google almacenará en sus servidores una ficha policial detallada de cada uno de sus usuarios que ya desearía tener para sí la mismísima CIA.

Tu información personal podrá ser almacenada en cualquier servidor que Google tenga alrededor del mundo, con lo que la legalidad no dependerá de la legislación de tu país, sino del país en el que Google haya almacenado tus datos. Si tus datos son almacenados en un país de carácter totalitario, el gobierno de turno podrá acceder a ellos en función de sus propias leyes. En este aspecto el documento es claro y dice que compartirá tus datos para “cumplir cualquier requisito previsto en la legislación o normativa aplicable o atender cualquier requerimiento de un órgano administrativo o judicial”. Es decir: primero te hacen la ficha policial, y luego se la dan a la policía.

Y aunque Google dice que guardará bien tus datos y los usará correctamente, luego añade: “**Proporcionaremos tus datos personales a nuestras filiales o a organizaciones y otros terceros de confianza...**”. Repasemos los tres tipos de entidades a los que Google dice que puede dar tu ficha policial:

Filiales de Google: hasta cierto punto es lógico, aunque no deja de ser un poco canalla, ya que tú no le has dado ningún consentimiento a ninguna filial de Google, y en ningún lugar te explican qué uso podrán darle dichas filiales a tus datos.

Organizaciones de confianza: No explicita qué organizaciones. Ni siquiera dice “... a organizaciones de tal tipo...”. No. Cualquier empresa, asociación, ONG, partido político... podría caer dentro de la definición de “organización”.

Terceros de confianza: Esto es la ampliación de lo anterior. Google ya no sólo le da tus datos a “organizaciones”, sino a cualquiera que sea de confianza... De confianza ¿para quién? Para Google, claro.

Es decir: en la práctica, **Google se reserva el derecho de darle tus datos a quien le venga en gana.**

Finalmente Google se reserva del derecho de modificar las condiciones de la política de privacidad. Eso sí, te informará previamente... si es que las modificaciones son significativas (¿qué criterios usa para definir si una modificación es “significativa”?).

En definitiva: Google primero recoge datos que tú no le has dado, muchos de los cuales afectan a tu

intimidad, hace uso de ellos con total libertad, yendo más allá de las mejoras del servicio. Es como un Gran Hermano a nivel mundial. Entre Google y Facebook ya no son necesarias las agencias estatales de espionaje. Y lo peor es que los datos que no recaban ellos, se los damos nosotros. Pero el caso de Google no es único: todas las grandes empresas tienen los mismos intereses y la misma naturaleza. Google sólo es un ejemplo, y si es más flagrante que otros es porque tiene más poder. Por eso se hace importante no depender de los servicios gratuitos de las grandes multinacionales de la informática. Así mismo, se vuelve imprescindible adquirir hábitos que nos permitan un uso correcto de la Red.

Por ejemplo: cuando tenemos una dirección web, no buscarla en un buscador, sino ponerla directamente en la barra de direcciones del navegador. O contratar cuentas de correo privadas, en vez de tenerlas en Gmail, Hotmail, Yahoo... No utilizar Facebook, Twitter y otras mal llamadas “redes sociales”, y en el caso (nefasto) de tener que usarlas, hacerlo con moderación, sin aportar datos personales (ni propios, ni de terceros)... Cuando se quiera tener un blog, no hacerlo con Blogger, ni en otras webs gratuitas... sino contratar un dominio y un hosting y alojar la información ahí... etc.. También hace falta cambiar la mentalidad: vivimos en un mundo exhibicionista y superficial. Todo lo exponemos “al público” sin ningún pudor. Nos han robado el sentido de la privacidad. No ser consciente de que hay cosas que son privadas y que no debe saber el primero que pase, es como no tener personalidad. Queremos hablar por hablar, aunque no tengamos nada importante que decir... De tal modo, que lo que no logran averiguar las grandes multinacionales de Internet con sus métodos aviesos, se lo regalamos nosotros con nuestra inconsciencia y falta de personalidad.

Es cierto que poner en práctica estos consejos requiere algo de tiempo, requiere aprender algunas nociones de informática que quizá no tengamos, conocer a gente que nos pueda ayudar, cambiar hábitos en nuestra forma de relacionarnos... Pero si lo que vamos a hacer en Internet no merece perder ese tiempo, si no merece la pena hacer ese esfuerzo... entonces es que no es tan importante el uso que le damos a la Red. En tal caso, el consejo es apagar el ordenador, salir a la calle y vivir más tiempo en la realidad real, que en la realidad virtual. Porque si alguien que no sabe expresarse no tiene libertad de expresión, así tampoco navega libremente por Internet quien no sabe navegar.

Y si no podemos ser libres en la realidad virtual... ¿para qué la queremos?

Autor: Guillermo Madrid

Guillermo Madrid - solidaridad.net

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org/articulo/google-o-el-nuevo-gran-hermano